

SEDRONAR

CONSULTORIOS EXTERNOS

Sarmiento 546, C.A.B.A. (1041)
Tel: 4320-1200/4393-4513/4393-4538

<https://www.argentina.gob.ar/sedronar>
Consultorios Externos

Tutor de la práctica profesional: Lic. Paula González Casey



- 1- Fundamentos e Historia
- 2- Organización del dispositivo
- 3- Actividades en las que participaran los alumnos
- 4- Medios de transporte y mapa

- 1- Fundamentos e Historia

Frente al consumo problemático de drogas es tarea de esta institución reconstruir el entramado social a partir de la consideración del adicto como un sujeto activo de derecho, con capacidad de crecer, soñar y proyectar.

Entendemos que es necesario no criminalizar al consumidor sino promover espacios de integración que le ofrezcan otras opciones de vida y la posibilidad de ser incluido socialmente.

La SEDRONAR (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico) es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones.

*Origen del área de Consultorios Externos:

Su objetivo es poder dar respuesta a todos aquellos sujetos atravesados por el consumo problemático de sustancias que quedan por fuera de otros dispositivos:

- Demandas espontáneas
- Pacientes que no cuenten con criterio de internación
- Continuación de tratamiento, ya sea por alta clínica y/o abandono de internación, hospital de día, ambulatorio.

2- Organización del dispositivo

- Las entrevistas de admisión son realizadas por psicólogos. En caso de ser necesario, el paciente también podrá ser evaluado por un psiquiatra, ambos deciden la modalidad del tratamiento.
- El paciente firma un consentimiento informado donde se establece el encuadre del tratamiento. Se ofrecen 25 sesiones, las cuales pueden extenderse, si el profesional tratante lo considera pertinente.
- Aquellos pacientes que lo necesiten, contarán con el subsidio de la medicación.

*Nuestra visión:

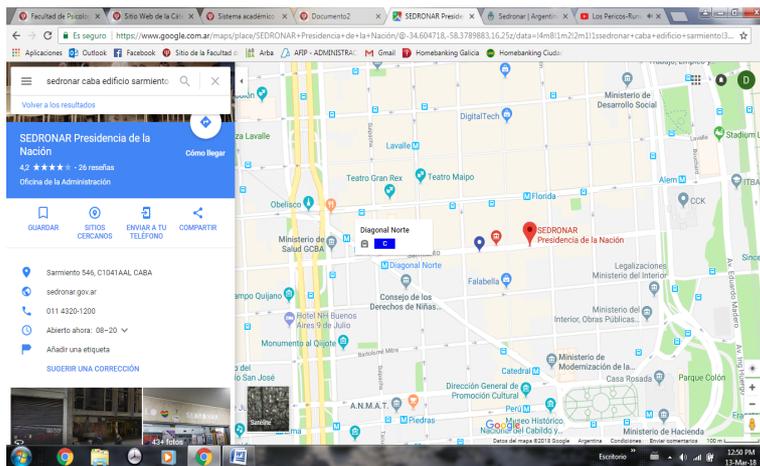
- Consideramos la sustancia como un síntoma que denuncia diferentes problemáticas, dando cuenta de la multiplicidad de las causas de consumo.
- Se espera que el sujeto pueda realizar un proceso.
- Uno de los objetivos es reconocer y potenciar los recursos con los que cuenta el paciente para poder comenzar a utilizarlos como herramientas.

3- Actividades en las que participarán los alumnos

- Sesiones individuales de algunos pacientes, como observadores no participantes, siguiendo semanalmente la continuidad del proceso, como así también los cambios que se requieran según la evolución del caso.
- Consultas psiquiátricas.
- Reuniones del equipo interdisciplinario.
- Espacio de articulación teórico clínica con el Tutor.
- Confección y seguimiento de historias clínicas.
- Podrá compartir el espacio de Supervisión que semanalmente desarrolla el equipo.
- Conocer y observar el trabajo con otras Áreas de la Secretaría, entre ellos: Unidad de Traslado (convenio SEDRONAR- Ministerio de Seguridad), Área de contención y orientación a familiares, CEDECOR, Reinserción, Auditoría, Acompañamiento y Seguimiento, Grupos Operativos.

- Si se requiere, derivación a otras Instituciones ya sea para internación o para tratamiento ambulatorio en Hospital de día.

4- Medios de transporte y mapa



Colectivos: 2, 5, 6, 9, 10, 17, 24, 26, 29, 33, 45, 50, 56, 67, 91, 100, 105, 111, 129, 140, 146, 159, 168, 180.

Subte: Estación Perú (Línea A), Estación Diagonal Norte (Línea C), Estación Florida (línea B)